

# ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

## 27 de junio de 2018

### RELACIÓN DE ASISTENTES:

#### SR. DECANO

JAVIER ARIAS DÍAZ

#### SRES. VICEDECANOS

CANIZO LÓPEZ, J. FRANCISCO del

CARRERAS DELGADO, JOSÉ LUIS

COGOLLUDO TORRALBA, ÁNGEL

CUADRADO PÉREZ, M<sup>ª</sup> LUZ

GINER NOGUERAS, MANEL

MILLÁN NUÑEZ-CORTÉS, JESÚS Excusa su asistencia.

REGUEIRO GONZÁLEZ-BARROS, JOSÉ RAMÓN

VARA AMEIGEIRAS, ELENA

VILLENA GARRIDO, VICTORIA. Excusa su asistencia.

#### SRA. SECRETARIA

COLADO MEGÍA, MARÍA ISABEL

#### DELEGADOS DEL DECANO

MIGUEL TOBAL, FRANCISCO. Excusa su asistencia.

FERNÁNDEZ LUCAS, ALBERTO

#### DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

ANADÓN BASELGA, MARÍA JOSÉ

ARRÁEZ AYBAR, LUIS

COLLADO YURRITA, LUIS

GUIBELADE DEL CASTILLO, EDUARDO

MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID

LEZA CERRO, JUAN CARLOS

LÓPEZ-CALDERÓN BARREDA, ASUNCIÓN

TRIVIÑO CASADO, ALBERTO

TORRES GARCÍA, ANTONIO

#### DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES

MARTINEZ MORA, MARÍA DEL CARMEN

#### GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

GONZÁLEZ DE LA ROCHA, MARIA EUGENIA

#### DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA

DE JORGE GARCÍA-REYES, JAVIER

#### PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO

ARANGO LÓPEZ, CELSO Excusa su asistencia.

BLANCO GAITAN, MARÍA DOLORES

CALLE PURÓN, M<sup>ª</sup> ELISA. Excusa su asistencia.

CHEVALIER DEL RÍO, MARGARITA

FERNÁNDEZ MATEOS, MARÍA PILAR

FERNÁNDEZ RUIZ, JAVIER

GARCÍA FERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL

GARCÍA MARTÍN, MARÍA CRUZ

GARCÍA SEOANE, JORGE

HERNÁNDEZ GALLEGU, JESÚS

HERRAÍZ MARTÍNEZ, MIGUEL

LA PEÑA GUTIÉRREZ, LUIS

LEÓN SANZ, MIGUEL. Excusa su asistencia.

LÓPEZ-HERCE CID, JESÚS. Excusa su asistencia.

MARCO MARTÍNEZ, FERNANDO

MARTIN VELASCO, ANABEL

MARTÍNEZ NAVES, EDUARDO

MORENO SIERRA, JESÚS

MORO SÁNCHEZ, MARÍA ANGELES. Excusa su asistencia.

ORTEGA MOLINA PALOMA. Excusa su asistencia.

PELAYO ALARCÓN, ADELA

RAMÍREZ SEBASTIÁN, JOSÉ MANUEL

RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

RUIZ ALBUSAC, JUAN MIGUEL

TURRERO NOGUÉS, AGUSTÍN

VEGA GONZÁLEZ, MARÍA LUISA

VICENTE LÓPEZ, MARÍA ANGELES

ZUECO ALEGRE, JOSÉ ANTONIO

#### RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, CARLOS JOSÉ

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN

FALAHAT, FARZIN

PUENTE MAESTU, LUIS

#### GERENTES DE LOS HOSPITALES

BARROETA URQUIZA, JOSEBA ANDONI. Excusa su asistencia.

MINGO RODRÍGUEZ, CARLOS. Excusa su asistencia.

Delega su voto en el Presidente de la Junta.

MARTINEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN.

Excusa su asistencia.

PANTOJA ZARZA, CARMEN.

SOTO BONEL, JOSE

#### PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

BONACASA VAREA, BLANCA

ESPINOSA OLIVARES, ANA

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, JOSÉ ALFONSO

#### ESTUDIANTES

ALONSO GONZÁLEZ, ALBERTO

BOMBÍN MARTÍN, ASIER. Excusa su asistencia.

CORRAL ALONSO, PAULA

CORRALES FERNÁNDEZ, M<sup>ª</sup> CARMEN

GAZIELLO, ZACHARIE. Excusa su asistencia.

HYACINTHE AGI, BRYAN

IZQUIERDO GONZÁLEZ, JORGE

JAHOU, YASSIR

MONTERO BORJA, CÉSAR IGNACIO

PUJOL DE CASTRO, ANTONIO

VALDÉS LÓPEZ-LINARES, SERGIO

VALDIVIESO SUÁREZ, ELENA

Siendo las 11:45 horas, da comienzo la sesión. El Sr. Decano agradece su asistencia a los miembros de la Junta de Facultad. Indica que ésta es la 1<sup>a</sup> Junta de Facultad de este equipo decanal y la 1<sup>a</sup> desde su toma de posesión como Decano. Explica la necesidad de convocar esta Junta por la urgencia de informar y ratificar diversas propuestas de plazas de profesores. Avanza que habrá otra Junta en breve para tratar diversos temas, entre ellos, aprobar los calendarios académicos del curso 2018/19. El Sr. Decano informa que varios miembros de la Junta se han excusado por su falta de asistencia, lo que constará debidamente en el acta.

El Sr. Decano agradece al anterior equipo decanal, y quiere que así conste en acta, la colaboración prestada para conseguir una buena transición en el cambio de equipos. En particular, agradece al Profesor Jorge García Seoane, su ayuda con los calendarios docentes, así como el haberse hecho cargo de los TFG.

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de 23 de mayo de 2018.**

El Sr. Decano señala que el acta se ha remitido con anterioridad a todos los miembros de la Junta (incluyendo los no presentes en la nueva Junta), por lo que pregunta si es posible excusar su lectura. Siendo así, pregunta sobre objeciones o alegaciones. No habiéndolas, la Junta aprueba por asentimiento el acta del 23 de mayo de 2018.

## **2.- Presentación del equipo Decanal.**

El Sr. Decano comienza la presentación del equipo nombrando, en primer lugar, a la Secretaria Académica de la Facultad, Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Colado Megía, quien toma la palabra y manifiesta su voluntad de trabajar para la Facultad y para los miembros que la componen.

A continuación, el Sr. Decano presenta a los Vicedecanos:

Vicedecana de Ordenación Académica, Prof<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luz Cuadrado, quien agradece a su antecesor, Prof. Jorge García Seoane, su apoyo y colaboración, también agradece al Director Médico del Hospital Clínico San Carlos, el apoyo y comprensión demostrados, imprescindibles para que ella pueda asumir la responsabilidad de su cargo como Vicedecana. Termina expresando su deseo de no defraudar al Decano por la confianza que ha depositado en ella.

Vicedecana de Estudiantes, Prof<sup>a</sup>. Elena Vara Ameigeiras, quien toma la palabra para, en primer lugar, agradecer la confianza que el Decano ha depositado en ella, así como la ayuda al equipo decanal saliente. Agradece la colaboración de su antecesora en el cargo y, dirigiéndose a los alumnos, expresa y agradece la buena disposición que está encontrando en ellos.

Vicedecano de Investigación y Doctorado, Prof. José Ramón Regueiro González-Barros, quien excusa su ausencia por encontrarse de viaje. Destaca el Decano, el prestigio investigador y talante conciliador por todos conocido del Prof. Regueiro.

Vicedecano de Relaciones Internacionales y Movilidad, Prof. Ángel Cogolludo Torralba, quien toma la palabra para mostrar su agradecimiento tanto al Decano por su confianza como a su antecesor por la colaboración y ayuda que le ha prestado.

Vicedecano de Relaciones Institucionales e Innovación Docente, Prof. Jesús Millán Núñez-Cortés, quien excusa su ausencia. Pone de manifiesto el Decano la destacada relación, que el Prof. Millán, mantiene con la Cátedra Lilly y la innovación docente.

Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, Prof. Manel Giner Nogueras, quien agradece al Decano su nombramiento y manifiesta su esperanza de no defraudarle. Termina poniéndose a disposición de la Junta de Facultad.

Vicedecano del Hospital Clínico San Carlos, Prof. José Luis Carreras Delgado, quien agradece al Decano su confianza. También expresa su agradecimiento a su antecesor, Prof. Elpidio Calvo, por la gran ayuda que le está prestando. Finaliza, con su deseo de no defraudar a nadie y se pone a disposición de la Junta de Facultad.

Vicedecano de los Hospitales Gregorio Marañón e Infanta Leonor, Prof. Juan Francisco del Cañizo López, quien agradece la confianza del Decano. Así mismo, agradece al Prof. Tejedor, su antecesor, la colaboración prestada, y se pone a disposición de todos.

Vicedecana de los Hospitales 12 de Octubre e Infanta Cristina, Prof<sup>a</sup>. María Victoria Villena Garrido, quien excusa su ausencia. El Decano informa que la Prof<sup>a</sup>. Villena ya desempeñaba este cargo con el anterior equipo.

Delegado del Decano para el Grado de Nutrición Humana y Dietética, Prof. Francisco Miguel Tobal, quien excusa su ausencia. Habla el Decano de la capacidad de gestión del Prof. Miguel Tobal y de su vinculación con la Escuela de Medicina del Deporte, características que le hacen una persona idónea para estos estudios.

Delegado del Decano para el Grado de Terapia Ocupacional, Prof. Alberto Fernández Lucas, quien se presenta a la Junta de Facultad y agradece al Decano su confianza y a la Prof<sup>a</sup>. Mabel Ramos Sánchez, su antecesora, su colaboración y ayuda. Finaliza poniéndose a disposición de la Junta de Facultad.

Coordinador del Campus Virtual y Página Web, Prof. José Antonio Zueco, quien agradece al Decano su confianza y manifiesta su esperanza de ser útil para todos.

### **3.- Informe del Sr. Decano y del equipo decanal.**

El Sr. Decano comienza su informe haciendo una lectura de la oferta de Doctorado y Másteres que tiene la Facultad de Medicina mencionando a sus coordinadores:

Programas de Doctorado:

- Ciencias de la Visión  
Coordinador: Juan José Salazar Corral.
- Investigación Biomédica  
Coordinadora: Ángeles Vicente López.
- Investigación en Ciencias Médico-Quirúrgicas  
Coordinador: Francisco Javier Carricondo Orejana.

Los Másteres:

- Iniciación a la Investigación en Salud Mental (conjunto con UCA, UB, UAB y UC)  
Coordinador: Tomás Palomo Álvarez.
- Investigación en Ciencias de la Visión (conjunto)  
Coordinador: Juan José Salazar Corral.
- Investigación en Inmunología  
Coordinadora: María José Recio Hoyas.
- Investigación en Medicina Traslacional  
Coordinador: Ángel Cogolludo Torralba.
- Nutrición Humana y Dietética Aplicada  
Coordinador: Antonio José López Farré.
- Salud, Integración y Discapacidad  
Coordinadora: María Luisa Delgado Losada.

El Sr. Decano manifiesta que todos los coordinadores se mantienen, excepto el de Investigación en Medicina Traslacional, para el que se trae una propuesta para tratar en otro de los puntos del orden del día.

El Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos Directores: Prof. Javier Fernández Ruiz, de la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular, quien se presenta y explica que esta Sección Departamental es producto del proceso de fusión de Departamentos. Hace referencia también al Programa de Doctorado Bioquímica, Biología Molecular y Biomedicina en el que la Facultad tiene un grado importante de participación.

El Sr. Decano da la bienvenida al Prof. Antonio Torres García, Director en funciones del Departamento de Cirugía, agradeciéndole haber asumido el cargo, en base a su categoría y antigüedad, en tanto dicho Departamento celebra elecciones. El Prof. Torres dice sentirse muy honrado por desempeñar este cargo, pero su deseo es que haya un proceso electoral pronto en el que el Consejo de Departamento elija a su Director.

A continuación, el Sr. Decano, informa del Consejo de Gobierno celebrado el 26 de junio en el que se han aprobado las siguientes plazas:

- 1 plaza de turno libre de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento Bioquímica y Biología Molecular, para la Sección Departamental de Bioquímica y Biología Molecular.
- 4 plazas de promoción interna de Profesor Titular a Catedrático que se distribuyen de la siguiente forma:

PROPUESTA DE VINCULACIÓN DE PLAZAS DE LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS - PLAN DE PROMOCION UCM-						
PROMOCIÓN A CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	CUERPO DOCENTE	AREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO	FACULTAD	ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN SANITARIA
JIMÉNEZ ROMERO, LUIS CARLOS	Catedrático de Universidad	Cirugía	Cirugía	Medicina	Cirugía General y del Aparato Digestivo	H.U. 12 de octubre
PRAGA TERENCE, MANUEL	Catedrático de Universidad	Medicina	Medicina	Medicina	Nefrología	H.U. 12 de octubre
TEJEDOR JORGE, ALBERTO	Catedrático de Universidad	Medicina	Medicina	Medicina	Nefrología	H.U. Gregorio Marañón
RODRÍGUEZ PERALTO, JOSÉ LUIS	Catedrático de Universidad	Anatomía Patológica	Medicina Legal, Psiquiatría y Patología	Medicina	Anatomía Patológica	H.U. 12 de octubre

Informa el Sr. Decano sobre la propuesta del Rectorado relativa a la oferta de matriculación de alumnos en los Grados adscritos a la Facultad de Medicina para el curso 2018-19. Menciona que se ha producido una caída muy significativa en la matrícula de estudiantes nuevos en los tres Grados, en relación a la intención manifestada inicialmente, siendo la caída más alta en el Grado en Medicina (50% en el curso 2017-18). Afirma que no existen factores que permitan predecir el porcentaje de caída en las matrículas para un determinado año y que el Rectorado aplica un algoritmo predictivo que puede pecar por exceso o por defecto en una cantidad no despreciable de alumnos, por lo que existe un riesgo inevitable que es preciso asumir. Al ofertar excesivamente, la nota de corte baja, lo que redundaría en una caída del prestigio, y se corre además el riesgo de número elevado final de alumnos, con la consiguiente sobrecarga. Si se oferta por defecto, puede que las plazas no se cubran y haya que ofertar más plazas después del verano, con una nota de corte más baja (en promedio, unos 0.8 puntos por debajo). El elevado porcentaje de fuga que padecemos, menoscaba aún más la fiabilidad del algoritmo, por lo que el Decano es partidario de ser conservador a este respecto e intentar negociar con el Vicerrector de Alumnos para reducir algo la oferta docente prevista. Se comenta así mismo la actitud proactiva de otras universidades para fidelizar alumnos evitando en lo posible su fuga, aunque su opinión es que también se debe ser prudente a este respecto.

La oferta de admisión que propone el Rectorado para el curso 2018-19 figura en la siguiente Tabla.

#### CAÍDA CON RECURSOS 2018/2019

ESTUDIO	Total admitidos 2017/2018	Matriculados 2017/2018 (Mayo 2018)	No matriculados 2017/2018	Porcentaje caída 2018/2019	Oferta 2018/2019	Plazas 2018/2019
<b>Facultad de Medicina</b>						
<b>Medicina</b>	694	380	314	45,24	295	<b>539</b>
<b>Nutrición Humana y Dietética</b>	131	78	53	40,46	75	<b>126</b>
<b>Terapia Ocupacional</b>	117	71	46	39,32	80	<b>132</b>

El Sr. Decano pregunta al Prof. J. García Seoane, anterior Vicedecano de Ordenación Académica, si se habían tratado de identificar los motivos de esta caída. El Prof. J. García Seoane responde que muchos alumnos solicitan plaza en nuestra Universidad a la vez que lo hacen en su Comunidad Autónoma, y si son aceptados en alguna Universidad de su Comunidad Autónoma prefieren quedarse en ella. Señala que la Facultad de Medicina admite a casi todos los alumnos en 1ª opción. Opina que, con los problemas de recesión económica y la oferta de plazas de tantas universidades, la oferta de 300 plazas de nueva admisión es coherente.

Dña. Paula Corral Alonso, representante de los Alumnos, opina que si abre el número de plazas puede darse un conflicto con los traslados. El Prof. J. García Seoane, responde que se ha seguido

la siguiente política: si el número de alumnos nuevos era en exceso se reducía el número de traslados y viceversa.

Informa el Sr. Decano de la reunión mantenida con la Sra. Vicerrectora de Política Académica y Profesorado, Prof<sup>a</sup>. Mercedes Gómez Bautista, en relación a la propuesta de plazas vinculadas de Profesor Titular y a dos plazas de Prof. Asociado de CC de la Salud para el Hospital Infanta Leonor, adscritas al Dpto. de Salud Pública y Materno-infantil, comunicando que éstas últimas han sido desbloqueadas.

La propuesta de plazas vinculadas, resultante de conjugar la propuesta de los gerentes de los hospitales, junto con los informes de los departamentos en cuanto a necesidades docentes, así como la opinión del Vicerrectorado, es la siguiente:

<b>PROPUESTA DE VINCULACIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD</b>			
<b>- PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2018-</b>			
<b>HOSPITAL UNIVERSITARIO</b>	<b>SERVICIO ASISTENCIAL</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>FACULTAD</b>
<b>H.U. 12 de Octubre</b>	Reumatología	Medicina	Medicina
	Cirugía	Cirugía	Medicina
<b>H.U. Gregorio Marañón</b>	Geriatría	Medicina	Medicina
	Cardiología	Medicina	Medicina
	Cirugía General	Cirugía	Medicina
<b>H.U. Clínico San Carlos</b>	Nefrología	Medicina	Medicina
	Cardiología	Medicina	Medicina

Todas las plazas anteriores entraban dentro de las ternas propuestas por los distintos gerentes hospitalarios y son coherentes con las propuestas de los departamentos.

Solicita la palabra el Prof. L Collado Yurrita, para agradecer al Decano las gestiones realizadas.

El Prof. D. Martínez Hernández igualmente expresa su agradecimiento al Decano, pues las dos plazas de Prof. Asociado de CC de la Salud que estaban bloqueadas eran de gran importancia para garantizar la correcta docencia de los alumnos que van al H. Infanta Leonor.

La Sra. Gerente del H. Infanta Leonor, Dña. Carmen Pantoja Zarza, también se suma a este agradecimiento.

Continúa el Prof. A. Torres García agradeciendo al Decano las gestiones realizadas, así como que se hayan respetado las propuestas de los Departamentos mayormente implicados, pero manifiesta que la situación en el Dpto. de Cirugía aún está descompensada.

El Prof. E. Guibelalde del Castillo, pide la palabra para exponer al Decano su necesidad de dejar el cargo de Director del Aula Informática. El Sr. Decano le agradece su dedicación y comprende que tenga que dejarlo para concentrarse en la dirección de su departamento, Dpto. de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia.

El Sr. Decano cede la palabra a la Secretaria Académica, Prof. María Isabel Colado Megía, quien pide disculpas porque la actualización de la Web va lenta.

La Secretaria Académica, sigue informando a la Junta de las siguientes acciones: Las fichas docentes están casi todas ya completas y terminadas. Se está elaborando un documento que reflejará las competencias de todo el equipo decanal, además se va a elaborar una breve reseña del CV de todos los miembros del equipo decanal que se incluirá en la web de la Facultad. Se ha solicitado al Rectorado, y ya se ha recibido, un modelo de Reglamento de Régimen Interno de Facultad. Hay un curso de formación para desarrollo de páginas Web de gran interés tanto para profesores como personal de administración y servicios. Está realizando la Memoria de la Facultad, para ello solicitará información a los departamentos.

#### **4.- Informe de los Sres. Alumnos**

El Sr. Decano cede la palabra a la representante de los Sres. Alumnos en la Junta de Facultad, D<sup>a</sup>. Paula Corral Alonso, que recuerda a los profesores que las notas deben entregarse lo más rápidamente posible. Comunica que la Delegación de Alumnos está preparando unas jornadas de bienvenida a los nuevos alumnos para que conozcan la Facultad y no se encuentren aislados y/o perdidos en los primeros días de clase.

El Sr. Decano se lo agradece y ofrece su apoyo en todo aquello que puedan necesitar.

#### **5.- Propuesta de nombramiento como Coordinadora del Máster “Investigación en Medicina Traslacional” a la Profa. María Dolores Gutiérrez López.**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. A. Cogolludo Torralba, quien expone que la Prof<sup>a</sup>. D. Gutiérrez López reúne todos los requisitos para hacerse cargo de este Máster.

La Junta lo aprueba por asentimiento.

#### **6.- Concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. A. Cogolludo Torralba, quien explica que en el pasado mes de abril se reunieron los tribunales evaluadores de las solicitudes de Premio Extraordinario de Doctorado para las tres áreas de: Cirugía, Medicina y Fundamentales, y lee la relación de alumnos premiados:

Sección Cirugía:

- 1.- Ruiz Medrano, Jorge
- 2.- Martínez Pérez, Rafael
- 3.- Perucho González, Lucía
- 4.- González Moraga, Francisco José

Sección Fundamentales:

- 1.- Matamoros Campos, Marcos
- 2.- Morales Cano, Daniel
- 3.- Pérez-Hernández Durán, Marta
- 4.- Sánchez Zapardiel, Elena
- 5.- García Culebras, Alicia

Sección Medicina:

- 1.- Sánchez Ferro, Álvaro
- 2.- Garrido Sánchez, Alejandro
- 3.- Cobos Gil, Miguel Ángel
- 4.- Assaf Baluf, Carla
- 5.- Echavarría Diaz-Guardamino, Isabel
- 6.- Castillo García, María
- 7.- Verdalles Guzmán, Úrsula
- 8.- Pérez Ramírez, Sara
- 9.- Navarro Velasco, Gonzalo
- 10.- Mateos Del Nozal, Jesús

La Junta aprueba la propuesta por asentimiento.

#### **7.- Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de 1 plaza de Catedrático de Universidad, de acuerdo con el Plan de Promoción para el año 2017, por acreditación del Profesor Titular D. Ricardo Caballero Collado, e informe sobre los miembros**



**del tribunal juzgador, los méritos y el perfil propuesto por el Departamento de Farmacología y Toxicología.**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. JC Leza Cerro, Director del Departamento de Farmacología y Toxicología, quien dice que tanto el CV como la trayectoria de D. Ricardo Caballero Collado son sobradamente adecuados para optar a dicha plaza.

La Junta aprueba por asentimiento el informe sobre la solicitud de convocatoria de 1 plaza de Catedrático de Universidad, de acuerdo con el Plan de promoción para el año 2017, por acreditación del Prof. Titular D. Ricardo Caballero Collado, y el informe sobre los miembros del tribunal juzgador, los méritos y el perfil propuesto por el Departamento de Farmacología y Toxicología.

**8.- Propuesta de informe, si procede, sobre las solicitudes de convocatoria de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor, de nueva dotación, para cada uno de los siguientes departamentos: Medicina Legal, Psiquiatría y Patología; Inmunología, Oftalmología Y ORL; Salud Pública y Materno-Infantil; y 1 para la Unidad Departamental de Bioestadística de esta Facultad.**

El Sr. Decano cede la palabra a los representantes de los Departamentos arriba indicados y al Dr. Turrero, miembro de la Unidad Departamental. Todos expresan su agradecimiento y satisfacción.

La Junta aprueba por asentimiento las solicitudes de convocatoria de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor, de nueva dotación, para los siguientes departamentos: Medicina Legal, Psiquiatría y Patología; Inmunología, Oftalmología Y ORL; Salud Pública y Materno-Infantil; y 1 para la Unidad Departamental de Bioestadística de esta Facultad.

**9.- Propuesta de informe, si procede, sobre la solicitud de nombramientos de Profesores Honoríficos para el Curso Académico 2018/19 del Departamento de Cirugía de esta Facultad, de D. Pedro García Barreno y D. Fernando Gómez-Castresana Bachiller.**

El Sr. Decano recuerda que las solicitudes de profesores honoríficos enviadas por cada departamento para su aprobación requieren mayoría absoluta de la Junta de Facultad. A continuación cede la palabra al Prof. A. Torres García, Director en Funciones del Dpto. de Cirugía, quien manifiesta que se trata de profesores muy reconocidos y que su departamento ha aprobado esta solicitud y, aunque está fuera de plazo, ruega sea refrendada por la Junta.

La junta prueba por mayoría absoluta la solicitud de nombramiento de Profesores Honoríficos para el Curso Académico 2018/19 del Departamento de Cirugía de esta Facultad, de D. Pedro García Barreno y D. Fernando Gómez-Castresana Bachiller.

**10.- Informe, si procede, sobre la solicitud de convocatoria de contratos de Profesores Asociados de CC de la Salud para el Curso Académico 2018/19, por renunciaciones o inmediatas jubilaciones producidas en los siguientes Departamentos de esta Facultad.**

- 1 en el Dpto. de Medicina. Servicio de Neumología del H. Clínico San Carlos.
- 1 en el Dpto. de Cirugía. Servicio de Traumatología del H. Clínico San Carlos.
- 1 en el Dpto. de Inmunología, Oftalmología y ORL. Servicio de Oftalmología del H. Clínico San Carlos.
- 1 en el Dpto. de Radiología, Rehabilitación, Fisioterapia. Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del H. Doce de Octubre.

La Junta aprueba por asentimiento la solicitud de convocatoria de contratos de Profesores Asociados de CC de la Salud para el Curso Académico 2018/19, por renunciaciones o inmediatas jubilaciones producidas en los siguientes Departamentos de esta Facultad.

- 1 en el Dpto. de Medicina. Servicio de Neumología del H. Clínico San Carlos.
- 1 en el Dpto. de Cirugía. Servicio de Traumatología del H. Clínico San Carlos.
- 1 en el Dpto. de Inmunología, Oftalmología y ORL. Servicio de Oftalmología del H. Clínico San Carlos.
- 1 en el Dpto. de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia. Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del H. Doce de Octubre.

**11.- Informe sobre el seguimiento de la actividad docente del presente curso académico y aprobación, en su caso, del procedimiento de seguimiento de la actividad docente de esta Facultad para el próximo curso 2018/19.**

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Manel Giner Nogueras, Vicedecano de Evaluación de la Calidad y Postgrado, quien explica que el seguimiento de la actividad docente se viene haciendo de la siguiente manera: Cada profesor cumplimenta un estadillo en el que refleja sus ausencias por viajes y/o enfermedad, caso de que se hayan producido, y si éstas han afectado a la docencia. A su vez, el Director del Dpto. debe elaborar otro estadillo, el nº 3, en el que refleja el resumen de las ausencias de los profesores adscritos al mismo debiendo hacer constar si han afectado a la docencia y, de ser así, cómo y quién ha cubierto esa ausencia.

Este procedimiento, amén de la sobrecarga administrativa que supone, no es eficaz. El Prof. Giner Nogueras invita a Dña. Áurea Fernández, Jefa de Personal, para que explique mejor la situación, quien indica que este seguimiento hay que enviarlo a la Inspección de Servicios de la UCM pero, que cada Centro es libre de establecer el método más adecuado para llevarla a cabo.

El Prof. Giner Nogueras, propone el siguiente procedimiento: Que los Directores de cada Departamento y Sección Departamental, envíen, una vez por cuatrimestre, un informe sobre las incidencias docentes que se hayan producido.

Se sucede un debate con distintas intervenciones alrededor del número real de incidencias, con intervención de los representantes de alumnos indicando que algunas de las incidencias no son comunicadas por parte de los alumnos, en ocasiones por cierto temor a posibles represalias.

El Sr. Decano toma la palabra y anima a los alumnos a comunicar las situaciones irregulares en las que pierdan clase pues es el medio más rápido de poder solucionarlo, pudiendo utilizar la vía del Director del Departamento, pero también la del Vicedecanato de Estudiantes, lo cual les garantizaría confidencialidad.

La Junta de Facultad informa favorablemente el procedimiento de seguimiento de la actividad docente del curso 2017-18, en los mismos términos que en cursos anteriores.

La Junta de Facultad acuerda modificar el procedimiento de seguimiento de la actividad docente en los siguientes términos: a partir del curso académico 2018-19 cada Director de Departamento, de Sección o de Unidad Departamental, informará al Decano, durante la segunda quincena de febrero y de junio, mediante oficio enviado a la Sección de Personal, de las incidencias de las que haya tenido conocimiento en cada periodo, indicando el nombre del Profesor, la asignatura, día y hora. Esta información se trasladará a la Comisión de Calidad y Seguimiento de la Actividad Docente de este Centro.

**12. Ruegos y preguntas.**

Pide la palabra el Prof. Leza Cerro, que informa de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor concedida al Departamento de Farmacología y Toxicología y que por decisión del Consejo de Departamento se ha asignado a la Sección Departamental en el área de Toxicología (Facultad de Veterinaria).

El Prof. Turrero solicita la presencia en Junta de Facultad de un representante de la Unidad Departamental de Bioestadística. La Secretaria Académica responde que esta posibilidad no se contempla en la composición de Junta de Facultad que figura en el actual Reglamento de Centros de Estructuras. No obstante, se hará una consulta al Rectorado.



A continuación, el Prof. Arráez Aybar, pregunta a la Sra. Gerente, Dña. M<sup>a</sup> Eugenia González de la Rocha, por las obras del pabellón 5, parece que se están retrasando y se verían expuestos a ruidos y distintas molestias. Contesta la Sra. Gerente que aún no tienen datos para saber el tiempo que falta para la finalización. La fase II, la desamiantización, debe licitarse de manera específica, esta licitación está en curso y se prevé que esté concluida para finales de julio.

La Profa. Pelayo Alarcón pregunta por los espacios ofertados por el anterior Decano para los profesores de Anatomía Patológica. A lo que responde la Sra. Gerente que aún no se puede ofertar nada. Interviene el Sr. Decano para expresar su intención de hacer una política integral de espacios.

Interviene el Prof. Ruiz Albusac para quejarse por la baja temperatura que hay en la Sala de Juntas a diferencia de lo que ocurre en algunas de las aulas donde se imparte clase y donde se ven expuestos a temperaturas insostenibles. Solicita la instalación de aire acondicionado en las aulas.

Y sin más asuntos que tratar, la Junta de Facultad finaliza a las 13:35 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>  
EL DECANO

LA SECRETARIA

Javier Arias Díaz

María Isabel Colado Megía